



## Información de Interés

Bogotá, 20 de febrero de 2023

### **Invima organiza mesa de trabajo para el trámite de la Resolución 213 de 2022**

- Esta resolución define las pautas para la elaboración de Planes de Gestión de Riesgo de Medicamentos de Síntesis Química con nuevos ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos biológicos.

La Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y el Grupo de Farmacovigilancia del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, informa a la ciudadanía que el **28 de febrero de 2023 desde las 10:00 a.m.** será realizada la mesa de trabajo concebida para explicar el trámite que debe adelantarse para actualizar los Planes de Gestión del Riesgo (PGR) ya aprobados y cuya obligatoriedad responde a la Resolución 213 de 2022, que entró en vigencia el 15 de febrero del año en curso.

Con respecto a la Resolución 213 de 2022, vale la pena señalar que esta es *“por la cual se adopta la Guía para la Elaboración de Planes de Gestión de Riesgo de Medicamentos de Síntesis Química con nuevos ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos biológicos”*.

En relación con la mesa de trabajo, el Instituto indicó que la misma será desarrollada en la modalidad mixta (presencial – virtual); por lo que puso a disposición el siguiente enlace web para que los interesados en participar adelanten la correspondiente inscripción al evento. <https://forms.office.com/r/65yxGW8R7c>

Vale la pena mencionar que el aforo presencial para esta jornada es limitado, por lo que la confirmación de asistencia física será enviada a través de un correo electrónico posteriormente a la inscripción del ciudadano; aclarando además que quienes no puedan acceder presencialmente, podrán participar en la mesa de trabajo de manera virtual siguiendo una conexión que les será indicada tras el respectivo diligenciamiento del formulario de asistencia.



Finalmente, siguiendo este link <https://forms.office.com/r/ExKpD1EEVd>, la ciudadanía podrá diligenciar preguntas e inquietudes referentes al trámite para actualizar los Planes de Gestión de Riesgo según la Resolución 213 de 2022.

Las personas que reciban su confirmación de asistencia presencial deben estar el día y a la hora señalados en la carrera 10 #64-60, en el auditorio A del Edificio Administrativo del Invima.